

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 1551/17 c/907/17

Res. 979/17

ACTA N° 98, de fecha 2 de mayo de 2017.

VISTO: El Llamado Abreviado departamental en San José y Florida, para cubrir vacantes existentes de Profesores Adscriptos, autorizado por Considerado N° 152/17 de fecha 29/03/17 (Acta N° 94);

RESULTANDO: que el Campus Regional de Educación Tecnológica Centro – Inspección Regional Centro eleva de fs. 2 a 5 Actas del citado Llamado, donde consta: los Aspirantes que se inscribieron habilitados y no habilitados, por no cumplir con los requisitos del mismo, integración del Tribunal y el ordenamiento final;

CONSIDERANDO: I) que ante la urgencia de cubrir los cargos vacantes, este Consejo entiende necesario aprobar el Orden de Prelación del mencionado Llamado que luce a fs. 5;

II) que el Orden de Prelación de obrados tendrá vigencia por el presente año y los docentes que accedan a funciones de adscriptos por este Llamado abreviado, culminan las mismas indefectiblemente el 28 de febrero de 2018, no generando derecho a ser incluidos en listados y ordenes de prelación para funciones de adscriptos en el año lectivo subsiguiente;

ATENCIÓN: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR

UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación correspondiente al Llamado Abreviado departamental para San José y Florida, para cubrir vacantes existentes de Profesores Adscriptos:

Nº	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
1	GARCÍA, María Graciela	2.711.168-2	159,30
2	PÉREZ, María Luciana	4.275.534-8	120,80
3	GUTIÉRREZ, Dahiana	3.928.912-6	119,50
4	MARCO, María Cecilia	2.628.022-6	117,10
5	MONTESANO, Moly	4.131.972-9	102,10
6	SASTRE, Graciela	4.676.723-0	101,00
7	BENTANCUR, Ana	4.695.387-1	85,20
8	PEREIRA, Dorys	2.684.373-9	69,30

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su notificación a través de la página web al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Centro e Inspección Regional Centro a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

